

Asamblea Legislativa juramenta a nueva magistrada titular de la Sala Constitucional

- **Anamari Garro Vargas es Doctora en Derecho, con amplia trayectoria académica y magistrada suplente de este Tribunal desde el 2013.**



La Asamblea Legislativa juramentó este jueves 13 de febrero a la doctora Anamari Garro Vargas como nueva magistrada titular de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Garro Vargas fue electa magistrada con 44 votos de las y los diputados en la sesión extraordinaria del Congreso del miércoles 12 de febrero, misma en la que participaron 53 legisladoras y legisladores. Ella ocupará la plaza que dejó en el 2018 don Ernesto Jinesta Lobo, quien se acogió a su pensión.

La nueva jueza del tribunal garante de la dignidad, los derechos y libertad de las personas es Licenciada en Derecho por la Universidad de Costa Rica; Máster en Estudios Jurídicos por la Universidad de Navarra, España, con énfasis en Derecho Constitucional, como becaria de la Fundación Carolina.

Además, obtuvo el Magíster en Derecho Público y el Doctorado en Derecho por la Universidad de los Andes, Santiago de Chile, como becaria de CONICYT de Chile. Realizó estadías doctorales de investigación en Washington College of Law, American University y Columbia Law School, EE.UU.

Es profesora de la Maestría de Derecho Público de la Universidad de Costa Rica.

Garro Vargas tiene un amplio conocimiento sobre el funcionamiento de la Sala Constitucional, pues laboró como letrada, y fue magistrada suplente desde el 2013 hasta su designación como titular.

“Este nombramiento es un honor que conlleva una enorme responsabilidad. La Sala Constitucional es un órgano del que depende en gran parte la protección de los derechos fundamentales y la consolidación del Estado democrático de Derecho. Además, me complace integrar este tribunal al lado de juristas de tan alto nivel humano y profesional. Considero que esta elección es un avance en el reconocimiento tanto del derecho de la mujer a acceder a cargos de esta naturaleza como de la necesidad que la sociedad tiene del aporte de la mujer en la esfera pública. Al integrar la Corte Plena haré mi mayor esfuerzo para contribuir

al mejoramiento del servicio que el Poder Judicial ofrece al país”, expresó la nueva magistrada titular.

Con la designación de Anamari Garro, el Tribunal Constitucional, por primera vez en sus 30 años de historia, tendrá a dos mujeres como magistradas titulares en su conformación.

Anteriormente solo Nancy Hernández López ostentaba ese puesto. Precisamente la magistrada Hernández manifestó que el nombramiento de Garro Vargas es un gran avance en materia de paridad en la justicia constitucional. *“Agradezco a la Asamblea el haber llevado un concurso de alto nivel con candidatas y candidatos de gran trayectoria y excelencia...Es un hecho histórico que hay que celebrar porque el país avanza hacia una justicia más paritaria”.*

Esta es la nueva conformación de la Sala Constitucional: Fernando Castillo Víquez, presidente en ejercicio; Fernando Cruz Castro; Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fernando Salazar Alvarado, Jorge Araya García y Anamari Garro Vargas.

Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional
Sección de Prensa
14 de febrero, 2020